

San Martin De Los Llanos, 10 de Junio 2026.

Doctora:
MARIA JOSE LUNA CHAVEZ
Secretaria de Planeación
Supervisora
San Martin de los llanos.

Ref.: **INFORME ÚNICO DE CONTRATO COMPRAVENTA N° 113 DEL 20 MAYO 2026; MC-012-2026 CUYO OBJETO “COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS AGROPECURIOS, PARA FORTALECER LA ASISTENCIA Y ASESORIA PROFESIONAL AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS”.**

Cordial Saludo.

Me permito presentar informe correspondiente al **INFORME ÚNICO**, sobre la ejecución del Contrato de la referencia cuyo objeto es: **“COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS AGROPECURIOS, PARA FORTALECER LA ASISTENCIA Y ASESORIA PROFESIONAL AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS”.**



CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL

C.C. 17.422.435 de Acacias (Meta)

Teléfono 3155664318

Dirección: CALLE 9 N°7-08 LA PRIMAVERA

Correo Electrónico: carlosandresacostacorreal@gmail.com



**CONTRATO COMPRAVENTA N° 113 DEL 20 MAYO
2026 MC-012-2026**

INFORME ÚNICO

**“COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
AGROPECURIOS, PARA FORTALECER LA
ASISTENCIA Y ASESORIA PROFESIONAL
AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN
MARTIN DE LOS LLANOS”.**

INFORME

INTRODUCCION

El Municipio de San Martin, celebró el Contrato de **COMPRAVENTA N° 113 del 20 de Mayo de 2026 MC-012-2026**, cuyo objeto consiste: **“COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS AGROPECURIOS, PARA FORTALECER LA ASISTENCIA Y ASESORIA PROFESIONAL AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS”**.

De esta forma en el presente informe se describen las actividades ejecutadas por el contratista, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones pactadas contractualmente.

Generalidades

En el siguiente cuadro se muestran los aspectos más importantes del Contratante

NOMBRE Y NIT CONTRATISTA	CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL C.C. 17.422.435 de Acacías
OBJETO:	“COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS AGROPECURIOS, PARA FORTALECER LA ASISTENCIA Y ASESORIA PROFESIONAL AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS”.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 DE MAYO DE 2026
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$14.318.460), MCTE
VALOR PRIMER PAGO	NA
VALOR ANTICIPO:	N/A
ACTA DE INICIO:	26 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE JUNIO DEL 2026
FECHA DE LIQUIDACION:	10 DE JUNIO DEL 2026
SUPERVISORA:	MARIA JOSE LUNA CHAVEZ SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ESTADO:	EN LIQUIDACIÓN
PORCENTAJE EJECUCION:	100%
PERIODO DE EJECUCION:	26 DE MAYO AL 09 DE JUNIO 2026

Actas generadas

Desde la suscripción del Contrato hasta la fecha de corte del presente informe se han generado por parte del contratista y supervisión las siguientes actas:

ACTA	FECHA
Acta de Inicio	26 de Mayo del 2026
Acta de recibo de insumos a la supervisión	05 de Junio del 2026

Avance Financiero y Control Presupuestal

El análisis financiero del contrato a la fecha de corte corresponde al siguiente cuadro:

Valor del Contrato Inicial	\$14.318.460,00
Valor ejecutado	\$14.318.460,00
Valores pagados	\$ 0,00
Valor por ejecutar	\$ 0,00
Valor a Cancelar presente informe	\$14.318.460,00

Control de Pólizas

A continuación, se relaciona la información de las pólizas que amparan el Contrato:

Póliza de cumplimiento No CV- 100061480 de la compañía Seguros Mundial.

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado	Estado de la póliza
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	20/05/2026	05/10/2026	\$2.863.692	Vigente
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	20/05/2026	05/10/2026	\$2.863.692	Vigente

POLIZAS ACTUALIZADAS 29/05/20026

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado	Estado de la póliza
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	20/05/2026	05/10/2026	\$2.863.692	Vigente
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	20/05/2026	05/10/2026	\$2.863.692	Vigente

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	REPORTE DE CUMPLIMIENTO
1. Suministrar los medicamentos e insumos veterinarios requeridos por la entidad, en las cantidades, presentaciones, concentraciones y características técnicas establecidas en el anexo técnica y/o ficha necesidad.	Se suministraron medicamentos e insumos veterinarios requeridos por la entidad, en las cantidades, presentaciones, concentraciones y características técnicas establecidas en el anexo técnico.
2. Garantizar que todos los productos entregados sean nuevos, originales, de primera calidad, y que cumplan con los requisitos exigidos por el Instituto colombiano Agropecuario – ICA el INVIMA y la normativa sanitaria vigente aplicable para medicamentos e insumos de uso veterinario.	Se Garantizo que todos los productos entregados fueron nuevos, originales, de primera calidad, y que cumplieran con los requisitos exigidos por el Instituto colombiano Agropecuario – ICA el INVIMA y la normativa sanitaria vigente aplicable para medicamentos e insumos de uso veterinario.

para medicamentos e insumos de uso veterinario.	
3. Acreditar la procedencia legal y trazabilidad de los medicamentos e insumos veterinarios mediante facturas, registros sanitarios, fichas técnicas, hojas de seguridad y cualquier documento requerido por la supervisión.	Se reviso por parte de la supervisión cada uno de los medicamentos e insumos veterinarios acreditando la procedencia legal y trazabilidad de los medicamentos e insumos veterinarios entregados en el contrato:
4. Asegurar que los medicamentos tengan una fecha de vencimiento mínima de doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega, salvo que la entidad autorice una vigencia diferente.	Se garantizo que cada uno de los medicamentos entregados a la supervisión tuviesen una extensa fecha de vencimiento.
5. Entregar los productos debidamente empacados, rotulados y almacenados, garantizando que el transporte, manipulación y conservación cumplan con las normas higiénico-sanitarias aplicables para preservar su integridad y eficacia.	Se entregaron los productos debidamente empacados, rotulados y almacenados, garantizando que el transporte, manipulación y conservación cumplieran con las normas higiénico-sanitarias aplicables para preservar su integridad y eficacia.
6. Sustituir sin costo adicional cualquier medicamento o insumo que presente daños, alteraciones, inconsistencias en el contenido, incumplimiento de especificaciones técnicas o cualquier situación que afecte su uso seguro y adecuado.	No se presentaron medicamentos o insumos dañados o alterados.
7. Cumplir con todas las normas sanitarias, ambientales, y de transporte relacionadas con la comercialización y movilización de productos de uso veterinario en Colombia.	Se cumplió con todas las normas sanitarias, ambientales, y de transporte relacionadas con la comercialización y movilización de productos suministrados en el presente contrato.
8. Mantener comunicación permanente con la supervisión del contrato, informando cualquier eventualidad que pueda afectar la disponibilidad, el suministro, los tiempos de entrega o las condiciones de los productos contratados.	Se mantuvo comunicación permanente con la supervisión del contrato, informando sobre los productos a suministrar que se cumpliera con las condiciones y características de cada uno de los productos suministrados en el presente contrato.
9. Presentar el informe y soportes de entrega requeridos por la supervisión, incluyendo acta de recibido, remisiones, fichas técnicas y evidencias documentales que permitan verificar la correcta ejecución del contrato.	Se presento informe y soportes de entrega requeridos por la supervisión, así mismo las videncias documentales que permitan verificar la correcta ejecución del contrato.
OBLIGACIONES GENERALES	REPORTE DE CUMPLIMIENTO
1. Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del presente	Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, disponiendo de la capacidad logística e insumos



proceso de selección, la propuesta y el contrato que se suscriba.	requeridos, para llevar a cabo cada una de las actividades contempladas en el proceso de selección, la propuesta y el contrato
2. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio a través del Supervisor del mismo:	Se mantuvo comunicación permanente con el supervisor del contrato, con el fin de conocer y concertar aspectos relevantes para la ejecución del contrato; y tiempos de entrega y revisión de los insumos suministrados.
3. Mantener siempre absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato	Se mantuvo absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que se obtuvo en la ejecución del contrato.
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho	No se presentó durante la ejecución del contrato, este tipo de actuaciones
5. Cumplir con los gastos e impuestos que se requieran para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.	Se asumió en debida forma los gastos e impuestos, requeridos para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, como, pólizas, transporte y servicios, necesarios para la ejecución de actividades del objeto contractual.
6. Suministrar respuesta oportuna y clara a las inquietudes del supervisor del contrato, relacionadas con el cumplimiento del contrato.	Se adelantaron reuniones previas, con la supervisora, para coordinar y despejar las inquietudes que las partes tuvieran sobre la ejecución contractual, brindando de manera clara y oportuna respuesta a cada una de las inquietudes presentadas
7. Elaborar y presentar informes con los soportes correspondientes de acuerdo a los formatos establecidos por la supervisión dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del período ejecutado.	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del periodo ejecutado, se elaboró el presente informe, conforme los formatos establecidos por el supervisor, donde se evidencia suficientemente el cumplimiento de las obligaciones contractuales
8. Obrar con lealtad, buena fe y respeto en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos	Se obró con lealtad, buena fe y respeto, en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos
9. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).	Se cumplió con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los Aportes Parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007), acreditándose dicha obligación a través de la Planilla de pago No 9503530607 correspondiente al mes de Mayo y Planilla de pago No 9505903622 correspondiente al mes de Junio del año 2026, meses en que se llevaron a cabo la ejecución del objeto contractual.
10. Las demás que por ley o contrato le correspondan.	Se cumplió a cabalidad con el 100% del proceso contractual.



1. Acreditar el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Se anexa al presente documento el pago realizado del mes de MAYO planilla No 9503530607 y JUNIO planilla No 9505903622, donde acredita el cumplimiento de las obligaciones parafiscales para de esta forma dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003; Ley 1122 de 2007; Ley 1150 de 2007; Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales, según el caso, así como a la normatividad laboral aplicable.

Ejecución de las Actividades

Las actividades ejecutadas en el presente informe fueron las siguientes:

Se da cumplimiento al 100 % de los ítems establecidos en el proceso contractual.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
A MEDICAMENTOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS VETERINARIOS			
1	Desparasitante ALBENDAZOL 25%:COMPOSICIÓN Cada 1000 mL contienen: Fenbendazol 25 g Excipientes c.s.p. 100 mL.ESPECIES DE DESTINO Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos y Caninos. Frasco Por un litro.Antihelmíntico oral. Especies: Bovinos, Ovinos. Presentación: 1 lt. Fenbendazole en suspensión oral, de amplio espectro de acción contra los estados adultos, larvarios y huevos de Nemátodos gastrointestinales, pulmonares y tenías. COMPOSICIÓN Fenbendazol 25 g Excipientes c.s.p.	Frasco	3
2	Antibiótico bacteriostático de alto espectro por 100ml frasco. Es un antibiótico de amplio espectro, indicado en bovinos, ovinos, porcinos, caninos y equinos para el tratamiento de enfermedades infecciosas provocadas por gérmenes sensibles a oxitetraciclina. Se recomienda en anaplasmosis, leptospirosis, pasteurelisis, mastitis, metritis, neumonías, infecciones articulares, colibacilosis y otros. Frasco de 100 ml.	Frasco	3
3	Complejo B12 oral por litro Complejo B12 Oral, incorpora en su fórmula Ácido Pantoténico y Biotina, las cuales en interrelación con la vitamina B12 y el Complejo B,	Frasco	3
4	Amoxicilina: 100 ml; La amoxicilina es un antibiótico de amplio espectro de la familia de las penicilinas semisintéticas, ampliamente utilizado en medicina veterinaria por su buena tolerancia, eficacia frente a bacterias Gram positivas y algunas Gram negativas, y su perfil de seguridad.	Unidad	3
5	Guantes de látex para uso en procedimientos diagnósticos y exámenes físicos.	Cajas	3



6	Guantes de Carnaza largo Ref.Para manejo de animales de difícil control.	Par	2
7	Vitamínico mineral Composición Contenido Vitamina E acetato 6.800 UI Selenito de sodio 1.09 g Vitamina A palmitato 3.000.000 UI Vitamina D3 1.000.000 UI Gluconato de calcio 5 g Glicerofosfato de sodio .5 g Hipofosfito de magnesio .3 g Exipientes csp.	Unidad	3
8	Jeringas 1 ml por 100 unidades Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	Cajas	2
9	Jeringas 3 ml. Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	Cajas	2
10	Jeringas 5 ml. Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	Cajas	3
11	Jeringas 10 ml. Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	Cajas	3
12	Analgésico, Antiinflamatorio y Antipirético X 100 ML). Solución estéril para uso parenteral, contiene Flunixin Meglumine indicado para la inflamación y el dolor asociados con desórdenes músculo-esqueléticos y cólicos. En bovinos como antipirético y en porcinos como coadyuvante en el tratamiento de la inflamación, dolor y elevación de la temperatura, asociados con mastitis y metritis.	Frasco	4
13	Antistaminico por 50 ml. Coadyuvante en intoxicaciones por compuestos organofosforados.	Frasco	1
14	Antiparasitario externo 400 gr ungüento veterinario formulado con Diclorvos (organofosforado) para el control de nuca y miasis (gusanos) en heridas de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y gatos. A	Frasco	3
15	Venoclisis 1 bolsa x 25 ud El equipo de venoclisis es un dispositivo estéril y desechable diseñado para administrar fluidos, medicamentos o transfusiones directamente en la vena del paciente (caninos, felinos, equinos), facilitando la hidratación y tratamientos intensivos. Incluye punzón, cámara de goteo (micro/macrogoteo), regulador de flujo y conector Luer, con variantes para fotoprotección y tubos más largos (20 cm extra) para mayor movilidad del paciente.	Unidad	2
16	Anestesia Local x 50ml Potente anestésico local que actúa en forma directa sobre los nervios sensoriales y motores,	Frasco	3

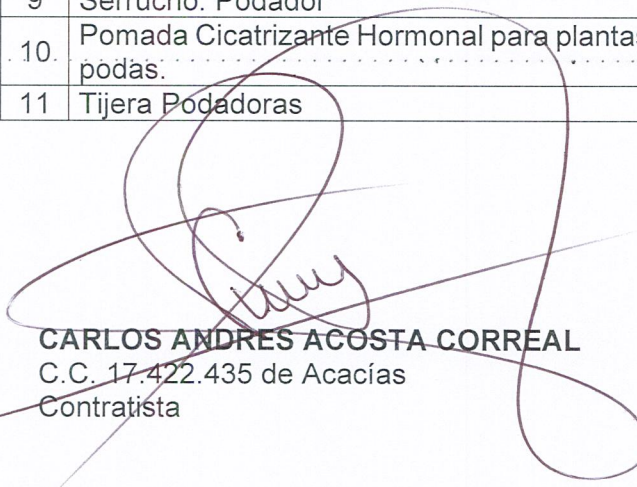
	produciendo una pérdida localizada, reversible y temporal de la sensibilidad y la capacidad motora. Especies: Bovinos, Caninos, Felinos.		
17	Esparadrado De Tela Tipo Hospitalario Leukoplast Tubo Por 4 Rollos De 2 yardas En Tela De Algodón	Unidad	2
18	Yodopovidona frasco por litro de solución topica.	Frasco	2
19	Doxiciclina 10mg caja por 10 unidades: antibiótico en comprimidos para administración oral.Caja x 20 tabletas de 200mg	Unidad	4
20	Suplemento vitamínico + complejo B, ANTIANEMICO x 500ml por frasco.	Unidad	2
21	Tranquilizante, sedante y preanestésico por frasco 10ml para equinos, caninos y felinos. Ayuda a calmar animales nerviosos o agresivos, facilitando el transporte, manejo clínico y procedimientos, además de actuar como antiemético contra el mareo. Disponible en inyectable, tabletas y gotas, requiere estricta supervisión veterinaria.	Unidad	2
22	Betametasona 2 mg por frasco de 20ml. En bovinos, equinos, porcinos, perros y gatos. La betametasona es un corticosteroide sintético de máxima potencia antiinflamatoria y gluconeogénica y mínimo efecto mineralocorticoide, de duración larga, eficaz en el tratamiento de enfermedades en las que debe controlarse inflamación, dolor y prurito. En casos agudos e hiperagudos por traumatismos, shock hipovolémico (hemorragia), shock anafiláctico, alergias y toxemias bacterianas.	Unidad	3
23	Guacal para animales talla M o L: Guacal de puerta metálica doble cierre, agarradera en tapa superior, rejillas de ventilación laterales y trasera, tornillos metálicos, apto para cualquier tipo de mascota, material plástico rígido, que cumpla con los requisitos IATA e ICA para correcta movilización. medidas 89x60x70cm.	Unidad	1
24	Termómetro digital clínico de uso veterinario Termómetro clínico digital, para medición de temperatura en animales domésticos	Unidad	2
25	Guantes de palpación rectal por caja por 100 unidades. Guantes de palpación rectal para uso en procedimientos de diagnósticos de gestación y chequeos reproductivos en bovinos	Unidad	2
26	Hemoparasitida con complejo B12 (hematófos) por frasco de 500ml. Para la prevención y tratamiento de todo tipo de trastornos de la hematopoyesis, anemias de origen alimenticio, infeccioso, parasitario, o post hemorrágico (específico en casos de anaplasmosis y piroplasmosis), debilidad, enflaquecimiento y convalecencia	Unidad	2
27	Jeringa veterinaria automática metálica. Instrumentos veterinarios tipo jeringa automática metálica Veterinaria por 10 ml.	Unidad	1



28	Jeringa veterinaria por 20 ml. Instrumentos Veterinarios tipo jeringa metálica veterinaria de 20 ml	Unidad	1
29	Jeringa veterinaria por 10 ml Instrumentos Veterinarios tipo jeringa metálica veterinaria de 10 ml	Unidad	1
30	Concentrado Perros por 30 kilos Sabor Carne Peso de la unidad 30 kg Tipo de comida para mascotas Seca Es protector de la salud oral	Unidad	5
31	Concentrado Perros cachorro por 30 kilos Sabor Carne Peso de la unidad 30 kg Tipo de comida para mascotas Seca Es protector de la salud oral	Unidad	3
32	Concentrado Gatos cachorro por 8 kilos Alimento Número de Registro Sanitario 19645AL Ancho 36 cm Alto 11 cm Largo 50 cm	Unidad	2
33	Concentrado Gatos por 8 kilos Alimento Número de Registro Sanitario 19645AL Ancho 36 cm Alto 11 cm Largo 50 cm	Unidad	3
34	Aluminio micronizado Frasco x 210 MI	Unidad	3
35	ectoparasiticida, antiséptico y cicatrizante en aerosol 400ml	Unidad	3
B	INSUMOS AGRICOLAS		
1	Insecticida hidrolato de Extractos de Ají y Ajo; posee gran cantidad de componentes como limoneno, disulfuro de alilo, capsaicina, ácido nicotínico, carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga.	Lt	2
2	IMIDACLOPRID 350 SC , es un insecticida que actúa por contacto e ingestión para el control de insectos chupadores en diversos cultivos, es sistémico en la planta y tiene un largo efecto residual	Lt	2
3	Insecticida inhibidor de quitina.	Lt	2
4	Funcigicida. a base de la mezcla de hongos Trichoderma sp.y Paecilomices sp. ideales para el control de hongos fitopatogenos.	500 gms	4
5	Semilla de maiz certificada variedad. V 109. Adaptabilidad de los 0 - 1000. Metros sobre el nivel del mar. Semilla aptautilizada para resiembra.	Kg	2
6	FERTILIZANTE FOLIAR CON ELEMENTOS MAYORES Y MENORES FOLIAR . Por el aporte balanceado de NPK permite aplicar en los estados tempranos del desarrollo de los cultivos; que favorece el desarrollo de raíces, estimula la formación de tallos y permite el establecimiento adecuado del cultivo.	Lt	2
7	Fertilizante de elementos menores especial en calcio y magnesio líquido soluble para aplicación foliar o al suelo, dirigido a suplir deficiencias específicas de calcio y magnesio en los cultivos de alta demanda.	Lt	2



8	Fertilizante de uso agrícola. con elementos menores como azufre, zinc, boro, además de fitohormonas y bioestimulantes vegetales, capaces de potencializar el proceso de emergencia, desarrollo y macollamiento en los cultivos. de 4 litros	4 litros	2
9	SERRUCHO. Podador	und	1
10	Pomada Cicatrizante Hormonal para plantas y árboles 460 grms podas.	gramos..	2
11	Tijera Podadoras	und	1


CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
C.C. 17.422.435 de Acacias
Contratista



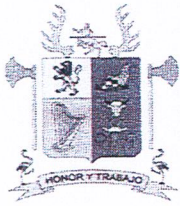
ANEXO 1

ACTA DE INCIO

ACTA DE RECIBO

DE INSUMOS A LA

SUPERVISIÓN



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Planeación

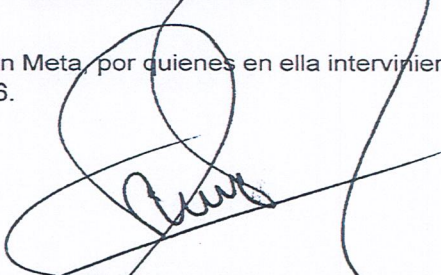
**ACTA DE INICIO
MINIMA CUANTIA -012-2026**

CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA N°113 DEL 20 DE MAYO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT N.º. 892.099.548-6 R/L JOHN GERMAN RAMIREZ HERNANDEZ C.C. N° 17.357326 DE SAN MARTIN-META
CONTRATO N.º:	N° 113 DE 2026
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL C.C. N.º 17.422.435 de Acacias - Meta
OBJETO:	"COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS AGROPECURIOS, PARA FORTALECER LA ASISTENCIA Y ASESORIA PROFESIONAL AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS".
VALOR:	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$14.318.460) M/CTE,
TIEMPO DE EJECUCION	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	26 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	09 DE JUNIO DE 2026

En la ciudad de San Martín de los Llanos - Meta, se reunieron en la Alcaldía de San Martín de los Llanos, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026, **CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL** identificado con cedula de ciudadanía N.º 17.422.435 de Acacias – Meta; en su calidad de **CONTRATISTA** y **MARIA JOSE LUNA CHAVES**, Secretaria de Planeación del municipio de San Martín, en calidad de **SUPERVISORA** designada; con el fin de dar inicio al **CONTRATO DE COMPRAVENTA N°113; MC-012-2026**, cuyo objeto es la **"COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS AGROPECURIOS, PARA FORTALECER LA ASISTENCIA Y ASESORIA PROFESIONAL AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS"**.

En constancia de lo anterior, se firma en San Martín Meta, por quienes en ella intervinieron, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.


MARIA JOSE LUNA CHAVES
Secretaria de Planeación
SUPERVISORA


CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
C.C. N.º 17.422.435 de Acacias - Meta
CONTRATISTA

ACTA DE RECIBO DE INSUMOS A LA SUPERVISIÓN

En la ciudad de San Martín de los Llanos Meta, el día (05) del mes Junio del año 2026 se reunieron la supervisora de contrato **MARIA JOSE LUNA CHAVEZ, SECRETARIA DE PLANEACIÓN** y el contratista **CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL** identificado con la C.C. 17.422.435 de Acacias, para realizar la ENTREGA de los INSUMOS, MEDICAMENTOS Y HERRAMINETAS del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 113 DEL 20 DE MAYO DE 2026**, cuyo objeto consiste en **“COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS AGROPECURIOS, PARA FORTALECER LA ASISTENCIA Y ASESORIA PROFESIONAL AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS”**.

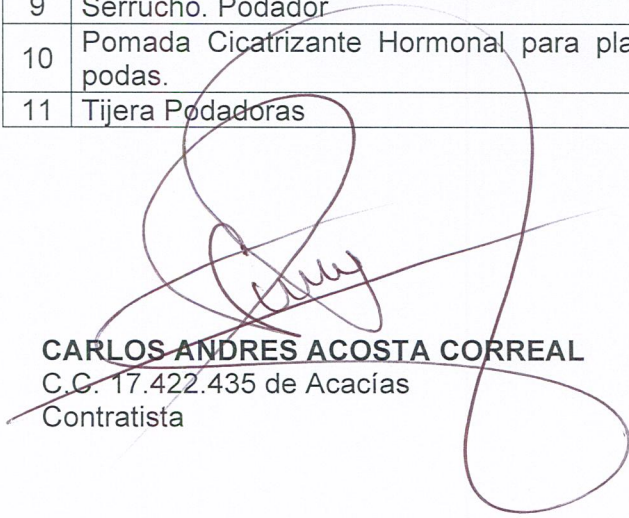
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
A	MEDICAMENTOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS VETERINARIOS		
1	Desparasitante ALBENDAZOL 25%:COMPOSICIÓN Cada 1000 mL contienen: Fenbendazol 25 g Excipientes c.s.p. 100 mL.ESPECIES DE DESTINO Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos y Caninos. Frasco Por un litro.Antihelmíntico oral. Especies: Bovinos, Ovinos. Presentación: 1 lt. Fenbendazole en suspensión oral, de amplio espectro de acción contra los estados adultos, larvarios y huevos de Nemátodos gastrointestinales, pulmonares y tenías. COMPOSICIÓN Fenbendazol 25 g Excipientes c.s.p.	Frasco	3
2	Antibiótico bacteriostático de alto espectro por 100ml frasco. Es un antibiótico de amplio espectro, indicado en bovinos, ovinos, porcinos, caninos y equinos para el tratamiento de enfermedades infecciosas provocadas por gérmenes sensibles a oxitetraciclina. Se recomienda en anaplasmosis, leptospirosis, pasteurelosis, mastitis, metritis, neumonías, infecciones articulares, colibacilosis y otros. Frasco de 100 ml.	Frasco	3
3	Complejo B12 oral por litro Complejo B12 Oral, incorpora en su fórmula Ácido Pantoténico y Biotina, las cuales en interrelación con la vitamina B12 y el Complejo B,	Frasco	3
4	Amoxicilina: 100 ml; La amoxicilina es un antibiótico de amplio espectro de la familia de las penicilinas semisintéticas, ampliamente utilizado en medicina veterinaria por su buena tolerancia, eficacia frente a bacterias Gram positivas y algunas Gram negativas, y su perfil de seguridad.	Unidad	3
5	Guantes de látex para uso en procedimientos diagnósticos y exámenes físicos.	Cajas	3
6	Guantes de Carnaza largo Ref.Para manejo de animales de difícil control.	Par	2
7	Vitamínico mineral Composición Contenido Vitamina E acetato 6.800 UI Selenito de sodio 1.09 g Vitamina A palmitato 3.000.000 UI Vitamina D3 1.000.000 UI Gluconato de calcio 5 g Glicerofosfato de sodio 5 g Hipofosfito de magnesio 3 g Excipientes csp.	Unidad	3

8	Jeringas 1 ml por 100 unidades Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	Cajas	2
9	Jeringas 3 ml. Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	Cajas	2
10	Jeringas 5 ml. Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	Cajas	3
11	Jeringas 10 ml. Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	Cajas	3
12	Analgésico, Antiinflamatorio y Antipirético X 100 ML). Solución estéril para uso parenteral, contiene Flunixin Meglumine indicado para la inflamación y el dolor asociados con desórdenes músculo-esqueléticos y cólicos. En bovinos como antipirético y en porcinos como coadyuvante en el tratamiento de la inflamación, dolor y elevación de la temperatura, asociados con mastitis y metritis.	Frasco	4
13	Antistaminico por 50 ml. Coadyuvante en intoxicaciones por compuestos organofosforados.	Frasco	1
14	Antiparasitario externo 400 gr ungüento veterinario formulado con Diclorvos (organofosforado) para el control de nuca y miasis (gusanos) en heridas de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y gatos. A	Frasco	3
15	Venocclisis 1 bolsa x 25 ud El equipo de venocclisis es un dispositivo estéril y desechable diseñado para administrar fluidos, medicamentos o transfusiones directamente en la vena del paciente (caninos, felinos, equinos), facilitando la hidratación y tratamientos intensivos. Incluye punzón, cámara de goteo (micro/macrogoteo), regulador de flujo y conector Luer, con variantes para fotoprotección y tubos más largos (20 cm extra) para mayor movilidad del paciente.	Unidad	2
16	Anestesia Local x 50ml Potente anestésico local que actúa en forma directa sobre los nervios sensoriales y motores, produciendo una pérdida localizada, reversible y temporal de la sensibilidad y la capacidad motora. Especies: Bovinos, Caninos, Felinos.	Frasco	3
17	Esparadrapo De Tela Tipo Hospitalario Leukoplast Tubo Por 4 Rollos De 2 yardas En Tela De Algodón	Unidad	2
18	Yodopovidona frasco por litro de solución topica.	Frasco	2
19	Doxiciclina 10mg caja por 10 unidades: antibiótico en comprimidos para administración oral.Caja x 20 tabletas de 200mg	Unidad	4
20	Suplemento vitamínico + complejo B, ANTIANEMICO x 500ml por frasco.	Unidad	2
21	Tranquilizante, sedante y preanestésico por frasco 10ml para equinos, caninos y felinos. Ayuda a calmar animales nerviosos o agresivos, facilitando el transporte, manejo clínico y procedimientos,	Unidad	2



	además de actuar como antiemético contra el mareo. Disponible en inyectable, tabletas y gotas, requiere estricta supervisión veterinaria.		
22	Betametasona 2 mg por frasco de 20ml. En bovinos, equinos, porcinos, perros y gatos. La betametasona es un corticosteroide sintético de máxima potencia antiinflamatoria y gluconeogénica y mínimo efecto mineralocorticoide, de duración larga, eficaz en el tratamiento de enfermedades en las que debe controlarse inflamación, dolor y prurito. En casos agudos e hiperagudos por traumatismos, shock hipovolémico (hemorragia), shock anafiláctico, alergias y toxemias bacterianas.	Unidad	3
23	Guacal para animales talla M o L: Guacal de puerta metálica doble cierre, agarradera en tapa superior, rejillas de ventilación laterales y trasera, tornillos metálicos, apto para cualquier tipo de mascota, material plástico rígido, que cumpla con los requisitos IATA e ICA para correcta movilización. medidas 89x60x70cm.	Unidad	1
24	Termómetro digital clínico de uso veterinario Termómetro clínico digital, para medición de temperatura en animales domésticos	Unidad	2
25	Guantes de palpación rectal por caja por 100 unidades. Guantes de palpación rectal para uso en procedimientos de diagnósticos de gestación y chequeos reproductivos en bovinos	Unidad	2
26	Hemoparasitida con complejo B12 (hematófos) por frasco de 500ml. Para la prevención y tratamiento de todo tipo de trastornos de la hematopoyesis, anemias de origen alimenticio, infeccioso, parasitario, o post hemorrágico (específico en casos de anaplasmosis y piroplasmosis), debilidad, enflaquecimiento y convalecencia	Unidad	2
27	Jeringa veterinaria automática metálica. Instrumentos veterinarios tipo jeringa automática metálica Veterinaria por 10 ml.	Unidad	1
28	Jeringa veterinaria por 20 ml. Instrumentos Veterinarios tipo jeringa metálica veterinaria de 20 ml	Unidad	1
29	Jeringa veterinaria por 10 ml Instrumentos Veterinarios tipo jeringa metálica veterinaria de 10 ml	Unidad	1
30	Concentrado Perros por 30 kilos Sabor Carne Peso de la unidad 30 kg Tipo de comida para mascotas Seca Es protector de la salud oral	Unidad	5
31	Concentrado Perros cachorro por 30 kilos Sabor Carne Peso de la unidad 30 kg Tipo de comida para mascotas Seca Es protector de la salud oral	Unidad	3
32	Concentrado Gatos cachorro por 8 kilos Alimento Número de Registro Sanitario 19645AL Ancho 36 cm Alto 11 cm Largo 50 cm	Unidad	2
33	Concentrado Gatos por 8 kilos Alimento Número de Registro Sanitario 19645AL Ancho 36 cm Alto 11 cm Largo 50 cm	Unidad	3
34	Aluminio micronizado Frasco x 210 MI	Unidad	3
35	ectoparasiticida, antiséptico y cicatrizante en aerosol 400ml	Unidad	3
B	INSUMOS AGRICOLAS		

1	Insecticida hidrolato de Extractos de Ají y Ajo; posee gran cantidad de componentes como limoneno, disulfuro de alilo, capsaicina, ácido nicotínico, carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga.	Lt	2
2	IMIDACLOPRID 350 SC ; es un insecticida que actúa por contacto e ingestión para el control de insectos chupadores en diversos cultivos, es sistémico en la planta y tiene un largo efecto residual	Lt	2
3	Insecticida inhibidor de quitina.	Lt	2
4	Funcigicida. a base de la mezcla de hongos Trichoderma sp.y Paecilomices sp. ideales para el control de hongos fitopatogenos.	500 gms	4
5	Semilla de maiz certificada variedad. V 109. Adaptabilidad de los 0 - 1000. Metros sobre el nivel del mar. Semilla aptautilizada para resiembra.	Kg	2
6	FERTILIZANTE FOLIAR CON ELEMENTOS MAYORES Y MENORES FOLIAR . Por el aporte balanceado de NPK permite aplicar en los estados tempranos del desarrollo de los cultivos; que favorece el desarrollo de raíces, estimula la formación de tallos y permite el establecimiento adecuado del cultivo.	Lt	2
7	Fertilizante de elementos menores especial en calcio y magnesio líquido soluble para aplicación foliar o al suelo, dirigido a suplir deficiencias específicas de calcio y magnesio en los cultivos de alta demanda.	Lt	2
8	Fertilizante de uso agrícola. con elementos menores como azufre, zinc, boro, además de fitohormonas y bioestimulantes vegetales, capaces de potencializar el proceso de emergencia, desarrollo y macollamiento en los cultivos. de 4 litros	4 litros	2
9	Serrucho. Podador	und	1
10	Pomada Cicatrizante Hormonal para plantas y árboles 460 grms podas.	gramos.	2
11	Tijera Podadoras	und	1



CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
C.C. 17.422.435 de Acacias
Contratista



MARIA JOSE LUNA CHAVEZ
Secretaria de Planeación
Supervisora



Carlos Acosta
Soluciones Integrales a su alcance
NIT. 17422435-3

295

ANEXO 2 REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO

ITEM 1. Se suministro 3 **Desparasitante ALBENDAZOL 25%**:**COMPOSICIÓN**
Cada 1000 mL contienen: Fenbendazol 25 g Excipientes c.s.p. 100 mL. **ESPECIES DE DESTINO**
Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos y Caninos. Frasco Por un litro. Antihelmíntico oral.
Especies: Bovinos, Ovinos. Presentación: 1 lt. Fenbendazole en suspensión oral, de amplio espectro
de acción contra los estados adultos, larvarios y huevos de **Nemátodos** gastrointestinales;
pulmonares y tenías. **COMPOSICIÓN** Fenbendazol 25 g Excipientes c.s.p.



ITEM 2. Se suministro 3 **Antibiótico bacteriostático de alto espectro por 100ml frasco.** Es un antibiótico de amplio espectro, indicado en bovinos, ovinos, porcinos, caninos y equinos para el tratamiento de enfermedades infecciosas provocadas por gérmenes sensibles a oxitetraciclina. Se recomienda en anaplasmosis, leptospirosis, pasteurelosis, mastitis, metritis, neumonías, infecciones articulares, colibacilosis y otros. Frasco de 100 ml.



ITEM 3. Se suministro 3 **Complejo B12 oral por litro** Complejo B12 Oral, incorpora en su fórmula Ácido Pantoténico y Biotina, las cuales en interrelación con la vitamina B12 y el Complejo B.



ITEM 4. Se suministro 3 **Amoxicilina: 100 ml**; La amoxicilina es un antibiótico de amplio espectro de la familia de las penicilinas semisintéticas, ampliamente utilizado en medicina veterinaria por su buena tolerancia, eficacia frente a bacterias Gram positivas y algunas Gram negativas, y su perfil de seguridad.





ITEM 5. Se suministro 3 cajas **Guantes de látex** para uso en procedimientos diagnósticos y exámenes físicos.



ITEM 6. Se suministro 2 par de **Guantes de Carnaza** largo Ref. Para manejo de animales de difícil control.



ITEM 7. Se suministro 3 **Vitaminico mineral** Composición Contenido Vitamina E acetato 6.800 UI Selenito de sodio 1.09 g Vitamina A palmitato 3.000.000 UI Vitamina D3 1.000.000 UI Gluconato de calcio 5 g Glicerofosfato de sodio 5 g Hipofosfito de magnesio 3 g Exipientes csp.



ITEM 8. Se suministro 2 **Jeringas 1 ml** por 100 unidades Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.





ITEM 9. Se suministro 2 **Jeringas 3 ml.** Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.



ITEM 10. Se suministro 3 **Jeringas 5 ml.** Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.



ITEM 11. Se suministro 3 **Jeringas 10 ml.** Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.



ITEM 12. Se suministro 4 **Analgésico, Antiinflamatorio y Antipirético X 100 ML.** Solución estéril para uso parenteral, contiene Flunixin Meglumine indicado para la inflamación y el dolor asociados con desórdenes músculo-esqueléticos y cólicos. En bovinos como antipirético y en porcinos como coadyuvante en el tratamiento de la inflamación, dolor y elevación de la temperatura, asociados con mastitis y metritis.



ITEM 13. Se suministro 1 Antistaminico por 50 ml. Coadyuvante en intoxicaciones por compuestos organofosforados.



ITEM 14. Se suministro 3 Antiparasitario externo 400 gr ungüento veterinario formulado con Diclorsvos (organofosforado) para el control de nuچه y miasis (gusanos) en heridas de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y gatos. A





ITEM 15. Se suministro 2 **Venoclis** 1 bolsa x 25 ud El equipo de venoclis es un dispositivo estéril y desechable diseñado para administrar fluidos, medicamentos o transfusiones directamente en la vena del paciente (caninos, felinos, equinos), facilitando la hidratación y tratamientos intensivos. Incluye punzón, cámara de goteo (micro/macrogoteo), regulador de flujo y conector Luer, con variantes para fotoprotección y tubos más largos (20 cm extra) para mayor movilidad del paciente.



ITEM 16. Se suministro 3 **Anestesia Local x 50ml** Potente anestésico local que actúa en forma directa sobre los nervios sensoriales y motores, produciendo una pérdida localizada, reversible y temporal de la sensibilidad y la capacidad motora. Especies: Bovinos, Caninos, Felinos.



ITEM 17. Se suministro 2 **Espadrapo De Tela Tipo Hospitalario Leukoplast Tubo** Por 4 Rollos De 2 yardas En Tela De Algodón



ITEM 18. Se suministro 2 **Yodopovidona** frasco por litro de solución tópica.



ITEM 19. Se suministro 4 Doxiciclina 10mg caja por 10 unidades: antibiótico en comprimidos para administración oral. Caja x 20 tabletas de 200mg



ITEM 20. Se suministro 2 Suplemento vitamínico + complejo B, ANTIANEMICO x 500ml por frasco.





ITEM 21. Se suministro 2 **Tranquilante, sedante y preanestésico por frasco 10ml para** equinos, caninos y felinos. Ayuda a calmar animales nerviosos o agresivos, facilitando el transporte, manejo clínico y procedimientos, además de actuar como antiemético contra el mareo. Disponible en inyectable, tabletas y gotas, requiere estricta supervisión veterinaria.

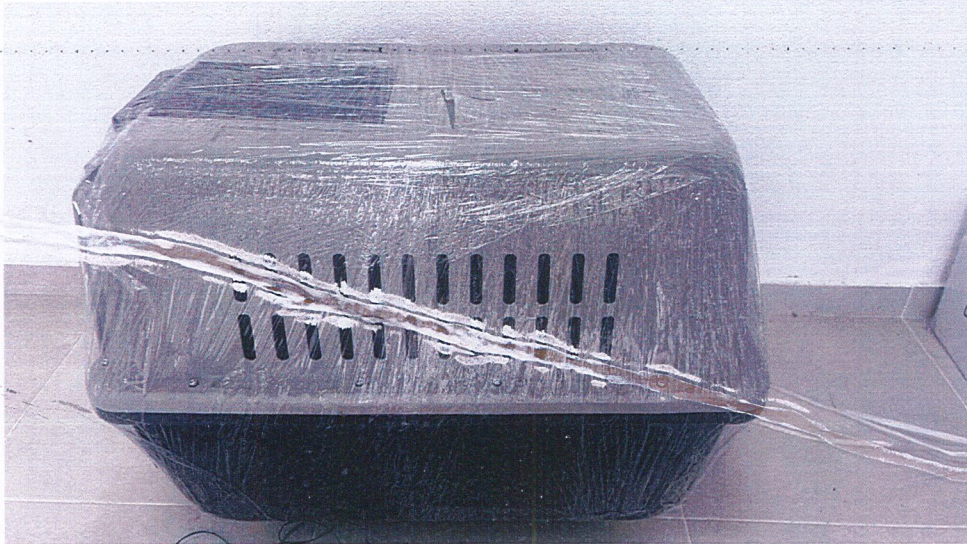


ITEM 22. Se suministro 3 **Betametasona 2 mg por frasco de 20ml.** En bovinos, equinos, porcinos, perros y gatos. La betametasona es un corticosteroide sintético de máxima potencia antiinflamatoria y gluconeogénica y mínimo efecto mineralocorticoide, de duración larga, eficaz en el tratamiento de enfermedades en las que debe controlarse inflamación, dolor y prurito. En casos agudos e hiperagudos por traumatismos, shock hipovolémico (hemorragia), shock anafiláctico, alergias y toxemias bacterianas.





ITEM 23. Se suministro 1 **Guacal para animales talla M o L:** Guacal de puerta metálica doble cierre, agarradera en tapa superior, rejillas de ventilación laterales y trasera, tornillos metálicos, apto para cualquier tipo de mascota, material plástico rígido, que cumpla con los requisitos IATA e ICA para correcta movilización. medidas 89x60x70cm.



ITEM 24. Se suministro 2 **Termómetro digital** clínico de uso veterinario Termómetro clínico digital, para medición de temperatura en animales domésticos.





ITEM 25. Se suministro 2 **Guantes de palpación rectal por caja por 100 unidades.** Guates de palpación rectal para uso en procedimientos de diagnósticos de gestación y chequeos reproductivos en bovinos



ITEM 26. Se suministro 2 **Hemoparasitida con complejo B12 (hematófos) por frasco de 500ml.** Para la prevención y tratamiento de todo tipo de trastornos de la hematopoyesis, anemias de origen alimenticio, infeccioso, parasitario, o post hemorrágico (especifico en casos de anaplasmosis y piroplasmosis), debilidad, enflaquecimiento y convalecencia.





ITEM 27. Se suministro 1 **Jeringa veterinaria automática metálica**. Instrumentos veterinarios tipo jeringa automática metálica Veterinaria por 10 ml.



ITEM 28. Se suministro 1 **Jeringa veterinaria por 20 ml**. Instrumentos Veterinarios tipo jeringa metálica veterinaria de 20 ml.





ITEM 29. Se suministro 1 Jeringa veterinaria por 10 ml Instrumentos Veterinarios tipo jeringa metálica veterinaria de 10 ml.



ITEM 30. Se suministro 5 Concentrado Perros por 30 kilos Sabor Carne Peso de la unidad 30 kg Tipo de comida para mascotas Seca Es protector de la salud oral.





ITEM 31. Se suministro 3 Concentrado Perros cachorro por 30 kilos Sabor Carne Peso de la unidad 30 kg Tipo de comida para mascotas Seca Es protector de la salud oral.



ITEM 32. Se suministro 2 Concentrado Gatos cachorro por 8 kilos Alimento Número de Registro Sanitario 19645AL Ancho 36 cm Alto 11 cm Largo 50 cm.





ITEM 33. Se suministro 3 **Concentrado Gatos por 8 kilos** Alimento Número de Registro Sanitario 19645AL Ancho 36 cm Alto 11 cm Largo 50 cm.



ITEM 34. Se suministro 6 **Aluminio micronizado** Frasco x 120 ML.



ITEM 35. Se suministro 3 ectoparasitica, antiséptico y cicatrizante en aerosol 400ml.



INSUMOS AGRICOLAS

ITEM 1. Se suministro 2 Insecticida hidrolato de Extractos de Aji y Ajo; posee gran cantidad de componentes como limoneno, disulfuro de alilo, capsaicina, ácido nicotínico, carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga.



ITEM 2. Se suministro 2 **IMIDACLOPRID 350 SC**, es un insecticida que actúa por contacto e ingestión para el control de insectos chupadores en diversos cultivos, es sistémico en la planta y tiene un largo efecto residual.



ITEM 3. Se suministro 2 Insecticida inhibidor de quitina.



ITEM 4. Se suministro 4 Funcigicida. a base de la mexcla de hongos Trichoderma sp.y Paecilomices sp.ideales para el control de hongos fitopatogenos.



ITEM 5. Se suministro 2 Semilla de maiz certificada variedad. V 109. Adaptabilidad de los 0 - 1000. Metros sobre el nivel del mar. Semilla aptautilizada para resiembra.





ITEM 6. Se suministro 2 FERTILIZANTE FOLIAR CON ELEMENTOS MAYORES Y MENORES FOLIAR . Por el aporte balanceado de NPK permite aplicar en los estados tempranos del desarrollo de los cultivos; que favorece el desarrollo de raíces, estimula la formación de tallos y permite el establecimiento adecuado del cultivo.



ITEM 7. Se suministro 2 Fertilizante de elementos menores especial en calcio y magnesio líquido soluble para aplicación foliar o al suelo, dirigido a suplir deficiencias específicas de calcio y magnesio en los cultivos de alta demanda.



ITEM 8. Se suministro 2 Fertilizante de uso agricola. con elementos menores como azufre, zinc, boro, además de fitohormonas y bioestimulantes vegetales, capaces de potencializar el proceso de emergencia, desarrollo y macollamiento en los cultivos. de 4 litros..



ITEM 9. Se suministro 1 Serrucho. Podador.



ITEM 10. Se suministro 2 Pomada Cicatrizante Hormonal para plantas y árboles 460 grms podas.



ITEM 11. Se suministro 1 Tijera Podadoras.





ANEXO 3

SEGURIDAD SOCIAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	ACOSTA CORREAL CARLOS ANDRES		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CL 13 18 58		ACACIAS-META		6569085		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Pago	Dias Mora	Dias Mora	Dias Mora	Valor	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	334086885	9503530607	I	2026/06/09	2026/05/25	NEQUI	0	0	0	\$580,500	0	\$580,500

EMPLEADO		NOVEDADES												PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tele	bae	tdp	cap	vsp	cor	vot	sh	lga	lma	vac	avo	vct	fr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	IBC	Dias	IBC	Aporte	IBC	Dias	IBC	Aporte	IBC	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	17422435	ACOSTA CARLOS																	230201	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5005	30	\$2,000,000	\$20,000	14-23	30	\$2,000,000	\$2,000,000	0	\$0	\$10,500	\$0	\$0	\$0	\$580,500	
Total	Afiliados(1)																																						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF	No
CC 17424435		ACOSTA CORREAL CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 13-18 58	ACACIAS-META	6569085		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor	
2026-05	33-4086885	Planilla	2026/06/09	2026/05/25	NEQUI		0	\$580,500	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 17422435		ACOSTA CORREAL CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Período		Clave	Tipo
Salud	Pago	Planilla	Planilla
2026-06	357913117	9505903622	I
Sucesal Principal		Dirección	Ciudad-Departamento
PRINCIPAL		CL 13 18 58	ACACIAS-META
Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	No
659085			

PAGO			
Fecha	Limite	Pago	Banco
2026/07/08	2026/07/08	2026/06/02	NEQUI
Dias Mora		Valor	
0		\$580,500	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
PROTECCION	230201		0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
SANITAS	EP5005	800.251.440	6	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500



ANEXO 4

FACTURA

RUT

CUENTA BANCARIA



CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
 NIT 17.422.435-3
 K 13 N 5 72 POLO CLUB
 Tel: (608) 3155664318
 San Martín - Colombia
 cityeventosacacias@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. CA 12

Señores	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS		
NIT	892.099.548-6	Teléfono	(608) 0000000
Dirección	CRA 5 N° 4-75	Ciudad	San Martín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/06/2026, 16:44
Expedición	04/06/2026, 14:25
Vencimiento	19/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Desparasitante ALBENDAZOL 25%;COMPOSICIÓN Cada 1000 mL contienen: Fenbendazol 25 g Excipientes c.s.p. 100 mL. ESPECIES DE DESTINO Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos y Caninos. Frasco Por un litro. Antihelmíntico oral. Especies: Bovinos, Ovinos. Presentación: 1 lt. Fenbendazole en suspensión oral, de amplio espectro de acción contra los estados adultos, larvarios y huevos de Nematodos gastrointestinales, pulmonares y tenías. COMPOSICIÓN Fenbendazol 25 g Excipientes c.s.p.	3.00	0 %	318,700.00	956,100.00	956,100.00
2	Antibiótico bacteriostático de alto espectro por 100ml frasco. Es un antibiótico de amplio espectro, indicado en bovinos, ovinos, porcinos, caninos y equinos para el tratamiento de enfermedades infecciosas provocadas por gérmenes sensibles a oxitetraciclina. Se recomienda en anaplasmosis, leptospirosis, pasteurellosis, mastitis, metritis, neumonías, infecciones articulares, colibacilosis y otros. Frasco de 100 ml.	3.00	0 %	68,850.00	206,550.00	206,550.00
3	Complejo B12 oral por litro Complejo B12 Oral, incorpora en su fórmula Ácido Pantoténico y Biotina, las cuales en interrelación con la vitamina B12 y el Complejo B,	3.00	0 %	73,450.00	220,350.00	220,350.00
4	Amoxicilina: 100 ml; La amoxicilina es un antibiótico de amplio espectro de la familia de las penicilinas semisintéticas, ampliamente utilizado en medicina veterinaria por su buena tolerancia, eficacia frente a bacterias Gram positivas y algunas Gram negativas, y su perfil de seguridad.	3.00	0 %	175,950.00	527,850.00	527,850.00
5	Guantes de látex para uso en procedimientos diagnósticos y exámenes físicos.	3.00	19 %	35,966.39	107,899.16	128,400.00
6	Guantes de Camaza largo Ref.Para manejo de animales de difícil control.	2.00	19 %	18,739.50	37,478.99	44,600.00
7	Vitámico mineral Composición Contenido Vitamina E acetato 6.800 UI Selenito de sodio 1.09 g Vitamina A palmitato 3.000.000 UI Vitamina D3 1.000.000 UI Gluconato de calcio 5 g Glicerofosfato de sodio 5 g Hipofosfito de magnesio 3 g Excipientes csp.	3.00	0 %	245,000.00	735,000.00	735,000.00
8	Jeringas 1 ml por 100 unidadesJeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	2.00	19 %	61,848.74	123,697.48	147,200.00
9	Jeringas 3 ml.Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	2.00	19 %	61,848.74	123,697.48	147,200.00
10	Jeringas 5 ml.Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	3.00	19 %	61,848.74	185,546.22	220,800.00
11	Jeringas 10 ml.Jeringa desechable para administración de medicamentos en animales que requieren bajas dosis de algunos medicamentos (felinos y caninos).Caja por 100 unidades.	3.00	19 %	85,042.02	255,126.05	303,600.00
12	Analgésico, Antiinflamatorio y Antipirético X 100 ML). Solución estéril para uso parenteral, contiene Flunixin Meglumine indicado para la inflamación y el dolor asociados con desórdenes músculo-esqueléticos y cólicos. En bovinos como antipirético y en porcinos como coadyuvante en el tratamiento de la inflamación, dolor y elevación de la temperatura, asociados con mastitis y metritis.	4.00	0 %	94,800.00	379,200.00	379,200.00
13	Antistaminico por 50 ml. Coadyuvante en intoxicaciones por compuestos organofosforados.	1.00	0 %	45,900.00	45,900.00	45,900.00
14	Antiparasitario externo 400 gr ungüento veterinario formulado con Diclorvos (organofosforado) para el control de nuche y miasis (gusanos) en heridas de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y gatos. A	3.00	0 %	76,500.00	229,500.00	229,500.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
15	Venoclis 1 bolsa x 25 ud El equipo de venoclis es un dispositivo estéril y desechable diseñado para administrar fluidos, medicamentos o transfusiones directamente en la vena del paciente (caninos, felinos, equinos), facilitando la hidratación y tratamientos intensivos. Incluye punzón, cámara de goteo (micro/macrogoteo), regulador de flujo y conector Luer, con variantes para fotoprotección y tubos más largos (20 cm extra) para mayor movilidad del paciente.	2.00	0 %	97,650.00	195,300.00	195,300.00
16	Anestesia Local x 50ml Potente anestésico local que actúa en forma directa sobre los nervios sensoriales y motores, produciendo una pérdida localizada, reversible y temporal de la sensibilidad y la capacidad motora. Especies: Bovinos, Caninos, Felinos.	3.00	0 %	19,650.00	58,950.00	58,950.00
17	Esparadrapo De Tela Tipo Hospitalario Leukoplast Tubo Por 4 Rollos De 2 yardas En Tela De Algodón	2.00	0 %	211,500.00	423,000.00	423,000.00
18	Yodopovidona frasco por litro de solución topica.	2.00	0 %	99,500.00	199,000.00	199,000.00
19	Doxiciclina 10mg caja por 10 unidades: antibiótico en comprimidos para administración oral.Caja x 20 tabletas de 200mg	4.00	0 %	57,400.00	229,600.00	229,600.00
20	Suplemento vitamínico + complejo B, ANTIANEMICO x 500ml por frasco.	2.00	0 %	231,750.00	463,500.00	463,500.00
21	Tranquilizante, sedante y preanestésico por frasco 10ml para equinos, caninos y felinos. Ayuda a calmar animales nerviosos o agresivos, facilitando el transporte, manejo clínico y procedimientos, además de actuar como antiemético contra el mareo. Disponible en inyectable, tabletas y gotas, requiere estricta supervisión veterinaria.	2.00	0 %	25,800.00	51,600.00	51,600.00
22	Betametasona 2 mg por frasco de 20ml.En bovinos, equinos, porcinos, perros y gatos. La betametasona es un corticosteroide sintético de máxima potencia antiinflamatoria y gluconeogénica y mínimo efecto mineralocorticoide, de duración larga, eficaz en el tratamiento de enfermedades en las que debe controlarse inflamación, dolor y prurito. En casos agudos e hiperagudos por traumatismos, shock hipovolémico (hemorragia), shock anafiláctico, alergias y toxemias bacterianas.	3.00	0 %	97,900.00	293,700.00	293,700.00
23	Guacal para animales talla M o L: Guacal de puerta metálica doble cierre, agarradera en tapa superior, rejillas de ventilación laterales y trasera, tornillos metálicos, apto para cualquier tipo de mascota, material plástico rígido, que cumpla con los requisitos IATA e ICA para correcta movilización. medidas 89x60x70cm.	1.00	19 %	810,000.00	810,000.00	963,900.00
24	Termómetro digital clínico de uso veterinario Termómetro clínico digital, para medición de temperatura en animales domésticos	2.00	19 %	36,260.50	72,521.01	86,300.00
25	Guantes de palpación rectal por caja por 100 unidades.Guates de palpación rectal para uso en procedimientos de diagnósticos de gestación y chequeos reproductivos en bovinos	2.00	19 %	69,705.88	139,411.76	165,900.00
26	Hemoparasitida con complejo B12 (hematófos) por frasco de 500ml.Para la prevención y tratamiento de todo tipo de trastornos de la hematopoyesis, anemias de origen alimenticio, infeccioso, parasitario, o post hemorrágico (especifico en casos de anaplasmosis y piroplasmosis), debilidad, enflaquecimiento y convalecencia	2.00	0 %	351,900.00	703,800.00	703,800.00
27	Jeringa veterinaria automática metálica. Instrumentos veterinarios tipo jeringa automática metálica Veterinaria por 10 ml.	1.00	19 %	549,285.71	549,285.71	653,650.00
28	Jeringa veterinaria por 20 ml. Instrumentos Veterinarios tipo jeringa metálica veterinaria de 20 ml	1.00	19 %	159,789.92	159,789.92	190,150.00
29	Jeringa veterinaria por 10 ml Instrumentos Veterinarios tipo jeringa metálica veterinaria de 10 ml	1.00	19 %	159,789.92	159,789.92	190,150.00
30	Concentrado Perros por 30 kilos Sabor Carne Peso de la unidad 30 kg Tipo de comida para mascotas Seca Es protector de la salud oral	5.00	5 %	262,095.24	1,310,476.19	1,376,000.00
31	Concentrado Perros cachorro por 30 kilos Sabor Carne Peso de la unidad 30 kg Tipo de comida para mascotas Seca Es protector de la salud oral	3.00	5 %	223,428.57	670,285.71	703,800.00
32	Concentrado Gatos cachorro por 8 kilos Alimento Número de Registro Sanitario 19645AL Ancho 36 cm Alto 11 cm Largo 50 cm	2.00	5 %	133,809.52	267,619.05	281,000.00
33	Concentrado Gatos por 8 kilos Alimento Número de Registro Sanitario 19645AL Ancho 36 cm Alto 11 cm Largo 50 cm	3.00	5 %	120,476.19	361,428.57	379,500.00
34	Aluminio micronizado Frasco x 210 MI	3.00	0 %	149,750.00	449,250.00	449,250.00
35	ectoparasiticida, antiséptico y cicatrizante en aerosol 400ml	3.00	0 %	83,200.00	249,600.00	249,600.00

10/6/26, 11:06

Factura-FV-2-12

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
36	Insecticida hidrolato de Extractos de Aji y Ajo; posee gran cantidad de componentes como limoneno, disulfuro de alilo, capsaicina, ácido nicotínico, carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga.	2.00	0 %	157,500.00	315,000.00	315,000.00
37	IMIDACLOPRID 350 SC, es un insecticida que actúa por contacto e ingestión para el control de insectos chupadores en diversos cultivos, es sistémico en la planta y tiene un largo efecto residual	2.00	0 %	70,380.00	140,760.00	140,760.00
38	Insecticida inhibidor de quitina.	2.00	0 %	68,850.00	137,700.00	137,700.00
39	Funcigicida. a base de la mezcla de hongos Trichoderma sp.y Paecilomices sp. ideales para el control de hongos fitopatogenos.	4.00	0 %	75,000.00	300,000.00	300,000.00
40	Semilla de maiz certificada variedad. V 109. Adaptabilidad de los 0 - 1000. Metros sobre el nivel del mar. Semilla aptautilizada para resiembra.	2.00	0 %	22,950.00	45,900.00	45,900.00
41	FERTILIZANTE FOLIAR CON ELEMENTOS MAYORES Y MENORES FOLIAR . Por el aporte balanceado de NPK permite aplicar en los estados tempranos del desarrollo de los cultivos; que favorece el desarrollo de raíces, estimula la formación de tallos y permite el establecimiento adecuado del cultivo.	2.00	0 %	80,550.00	161,100.00	161,100.00
42	Fertilizante de elementos menores especial en calcio y magnesio líquido soluble para aplicación foliar o al suelo, dirigido a suplir deficiencias específicas de calcio y magnesio en los cultivos de alta demanda.	2.00	0 %	36,700.00	73,400.00	73,400.00
43	Fertilizante de uso agrícola. con elementos menores como azufre, zinc, boro, además de fitohormonas y bioestimulantes vegetales, capaces de potencializar el proceso de emergencia, desarrollo y macollamiento en los cultivos. de 4 litros	2.00	0 %	130,850.00	261,700.00	261,700.00
44	Serrucho. Podador	1.00	19 %	42,436.97	42,436.97	50,500.00
45	Pomada Cicatrizante Hormonal para plantas y árboles 460 grms podas.	2.00	0 %	88,750.00	177,500.00	177,500.00
46	Tijera Podadoras	1.00	5 %	52,380.95	52,380.95	55,000.00

Total items: 46

Valor en Letras:

Catorce millones trescientos dieciocho mil cuatrocientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-07-19 por

\$ 14,318,460.00

Total Bruto	13,659,681.14
IVA 19%	525,669.33
IVA 5%	133,109.53
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	14,318,460.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097413211 aprobado en 20250822 prefijo CA desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa 10*1000
 CUFE: 9a3162d549065d1aec015d0eeb567c860d4dbe193d84f3000addc182563bc62f396343ae89662135389bed1a6d873940

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario 141124543333




(415)7707212489984(8020) 000014112454333 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 7 4 2 2 4 3 5 6. DV 3* 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 14. Buzón electrónico 2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida (2)

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía (1 3)

26. Número de Identificación: 1 7 4 2 2 4 3 5

27. Fecha expedición: / /

Lugar de expedición: COLOMBIA (28. País: 1 6 9)

29. Departamento: Meta (5 0)

30. Ciudad/Municipio: Acacías (0 0 6)

31. Primer apellido: ACOSTA

32. Segundo apellido: CORREAL

33. Primer nombre: CARLOS

34. Otros nombres: ANDRES

35. Razón social:

36. Nombre comercial: CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA (1 6 9)

39. Departamento: Meta (5 0)

40. Ciudad/Municipio: San Martin (3 1 8)

41. Dirección principal: CALLE 9 N 7 08

42. Correo electrónico: cityeventosacacias@gmail.com

43. Código postal: / /

44. Teléfono 1: 3 1 1 5 2 1 9 5 0 6

45. Teléfono 2: / /

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 7 6 1	2 0 1 0 0 9 1 6	4 6 5 1	2 0 2 1 0 7 0 9	4 6 4 1 4 6 6 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores											
54. Código: / / / / / / / / / /										55. Forma		56. Tipo		Servicio		1		2		3	
/ / / / / / / / / /										/ /		/ /		57. Modo		/ /		/ /			
/ / / / / / / / / /										/ /		/ /		58. CPC		/ /		/ /			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2026 - 02 - 11 / 15: 29: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACOSTA CORREAL CARLOS ANDRES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124543333



(415)7707212489984(8020) 000014112454333 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 4 2 2 4 3 5 3	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="checkbox"/>	63. Formas asociativas	<input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="checkbox"/>
65. Fondos	<input type="checkbox"/>	66. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	70. Beneficio	<input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 9 1 6	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matricula mercantil	2 0 4 6 5 8	_____		
78. Departamento	5 0	_____		
79. Ciudad/Municipio	4 0	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 4 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
<input type="checkbox"/>			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Certificado Bancario

Martes, 13 de febrero de 2026

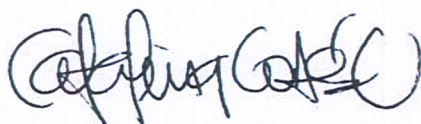
Señor(a)
A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL identificado(a) con CC 17422435, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	89037078621	2022/05/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SH-TES-PR6-F2
		VERSION No.	1
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	27/07/2020
GESTIÓN DE TESORERIA			
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A CEDULA FISCAL			

San Martín de los Llanos (Meta), 10 de junio de 2026

Yo **CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL** identificado con C.C N.º N.º 17.422.435 de Acacias - Meta, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifestó expresamente y solo para fines Tributarios bajo gravedad de juramento lo siguiente:

- 1.- Soy Personal Natural, residente en Colombia SI NO
- 2.- Tengo (2) o más empleados o contratistas vinculados con esta actividad SI NO
- 3.- Soy Declarante sobre el Impuesto sobre la Renta SI NO

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA _____

C. C N.º 17.422.435 de Acacias - Meta CELULAR: 3155664318

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL